

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

### 1656

*RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2015, de la Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas, por la que se publica la relación de entidades beneficiarias de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2014 al amparo de la Orden de 17 de septiembre de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se convocan las ayudas a la puesta en marcha de acciones para la generación de energía térmica mediante biomasa en las zonas rurales para el ejercicio 2014.*

Con fecha 1 de octubre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco, n.º 186, la Orden de 17 de septiembre de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se convocan las ayudas a la puesta en marcha de acciones para la generación de energía térmica mediante biomasa en las zonas rurales para el ejercicio 2014.

El Resuelvo Decimotercero de esta Orden dispone que, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de las ayudas previstas, por resolución de la persona titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas, se publicará en el BOPV, la relación de las entidades que hayan resultado beneficiarias de las ayudas concedidas al amparo de dicha Orden, con indicación de las cuantías concedidas, a los únicos efectos de publicidad.

Una vez adjudicadas las ayudas y notificadas las correspondientes resoluciones a las entidades beneficiarias, de conformidad con lo previsto en el apartado segundo del párrafo 2 del artículo 49 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, y en el Resuelvo Octavo 7 de la Orden de 13 de noviembre de 2013,

#### RESUELVO:

Publicar, para conocimiento general, la relación de entidades beneficiarias de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2014 al amparo de la Orden de 17 de septiembre de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se convocan las ayudas a la puesta en marcha de acciones para la generación de energía térmica mediante biomasa en las zonas rurales para el ejercicio 2014.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de marzo de 2015.

La Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas,  
ELENA GUTIÉRREZ PÉREZ DEL NOTARIO.

lunes 13 de abril de 2015

## ANEXO

Referencia expediente	Beneficiarios Biomasa 2014	Total subvención	Fondos Gobierno Vasco	Fondos Feader
23-2014-00001	Ayuntamiento de Campezo	82.765,90	20.691,47	62.074,43
23-2014-00003	Ayuntamiento de Barrundia	69.013,05	17.253,26	51.759,79
23-2014-00005	Ayuntamiento de Orexa	3.610,69	902,67	2.708,02
23-2014-00006	Ayuntamiento de Ispaster	149.193,75	37.298,44	111.895,31
23-2014-00007	Ayuntamiento de Aulesti	27.395,98	6.848,99	20.546,99
23-2014-00009	Ayuntamiento de Zerain	150.378,81	37.594,70	112.784,11